

al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Ordenación y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 26 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

CONVOCATORIA ORDEN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999,
«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE OCTUBRE

Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Servicios Periféricos

Capitanía Marítima de Pasaia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Capitán Marítimo. Localidad: Pasajes. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.000 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Marina Mercante, Vigo. Nivel: 24. Complemento específico: 912.012 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Markaida Renteria, Alexander. Número de Registro de Personal: 3057212913A6200. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

21494 ORDEN de 29 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 7 de septiembre de 1999.

Por Orden de 7 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Coordinador de Área de Sistemas de Información en la Oficina Española de Patentes y Marcas, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 29 de octubre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 15, número 221)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Industria y Energía, Oficina Española de Patentes y Marcas, Coordinador de Área de Sistemas de Información. Madrid. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Dirección General de Organización Administrativa, Jefe Área Aplicaciones en Registro, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.200.000 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García del Vello Espadas, Justino Manuel. Número de Registro de Personal: 0284170935 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21495 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Este Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) hace público para general conocimiento, que el Tribunal calificador reu-